

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 2.50; Semestre,  
4.50; Año, 8.50; Extranjero y Ultramar,  
10.50.  
Se admiten suscripciones en  
los editores del periódico y en  
las principales librerías de esta  
ciudad.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

AVISOS. En 1.ª plana, valen  
los centimos lineas; En 2.ª, quinientos  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: lineas, 10  
admitidos. COMUNICADOS y suscrip-  
ción de redacción: de 20 a 25 pesetas.  
ESQUELAS FUNDERS: de  
4 pesetas en adelante.  
Noticias a los suscriptores y  
los anuncios parciales.  
PAGO ADELANTADO

Año X. Núm. 2.720

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 18, BAJO. TELEFONO NÚM. 165.

Viernes 26 de Enero de 1900.

## AZUCARERA BURGALESA

Constituida esta Sociedad anónima, y habiéndose acordado que en obsequio al público se ofrezcan en suscripción prorrateable las acciones que no fueron adquiridas hasta el día 22, se anuncia que la suscripción quedará cerrada el día 1.º de Febrero próximo, a las seis de la tarde.

Hasta esta fecha podrán suscribirse los peticionarios, previo pago del diez por ciento del importe de cada acción; y los ya suscriptos pueden efectuar el pago del dicho diez por ciento, desde mañana 27 del corriente, en casa de don Isidro Plaza, Isla, 5, de nueve de la mañana a dos de la tarde, y de cuatro a seis de la misma.

Burgos 26 Enero 1900.—Manuel de la Cuesta y Cuesta.—José Conde.—Isidro Plaza.—Francisco Fernández Villa.—Remigio Martínez.—Félix Borné.—Eladio Escudero.

### A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
España, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco, España, 40, pral. dcha.

### PAÑERÍA

#### Paseual Quemada

Plaza Mayor, 54.

Grandes y nuevos surtidos en trajes novedad, armures, gabanes, embozos y todo lo concerniente al ramo de pañería.

Gergas, pañetes novedad, castores, peluchs, armures negras para vestidos, y otros mil artículos para señora.

Pigués afelpados, escoceses y franjitas, lanas, gergas y rizos blancos para niños.

Géneros para sacerdotes y militares.

Precio fijo.

### DOCTOR G. URRAGA

Oculista

JEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO.

Consulta particular, de 11 a 1.  
Gratis a los pobres, de 3 a 4.

ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.

### Pérdida

De un alfiler de corbata, de oro y perlas, desde Huert. del Rey al Teatro.

Se gratificará a quien lo devuelva en esta administración.

### Depósito de arboricultura

DE E. ANSEAN,

Concepción, núm. 20, jardín.

Todos los días de diez a doce mañana.

### Ecos políticos

Carta de Madrid.

Consejo en Palacio.—Cortes.—Decreto de indulto.

Madrid 25.

El consejo que, como jueves, celebraron hoy los ministros en Palacio, presididos por la Reina, ha sido breve.

Puede decirse que el señor Silvela se limitó a referir los acuerdos tomados en el consejo de anoche, según se deseaba—como complemento—la firma los decretos de indulto para los procesados del Montjuich, y para los que estén encausados (ó sufriendo condena) por delitos políticos, y el de Marina sobre pago de atrasos a la infantería de marina, que tomó parte en las últimas guerras.

También firmó el general Azórraga algunos decretos relativos a material.

El señor Silvela dió cuenta del curso de los debates parlamentarios, afirmando produjo muy buen efecto la conversión de las deudas, y de las últimas noticias de la guerra anglo-boer.

En el Senado comenzó la sesión con breves frases en elogio del senador don Santiago Angulo, acordando la Cámara haber sabido con sentimiento la muerte de dicho respetable exministro liberal, ocurrida en Madrid en la mañana de hoy.

Después continuó la discusión del presupuesto de Guerra, haciendo el resumen de los debates el general Azórraga.

Dice que en contra de la teoría sostenida por algunos oradores, cree necesario el aumento de nuestro ejército.

Considera imposible cerrar las Academias, alegando, entre otras razones, la de cumplir el ofrecido ingreso de los huérfanos militares.

Promete dar la protección debida a la industria nacional y presentar un proyecto de ley, reformando lo que hoy rige para recompensas.

Confirma las opiniones que expuso desde el año 91 sobre reclutamiento y remplazo del ejército.

Dice que el aumento de fortificaciones requiere tiempo y dinero, pues suponen meditado estudio y no pequeños sacrificios metálicos.

Rectifica el señor Cobián, insistiendo en que basta a España un ejército de 70.000 hombres, y en que no debemos pensar en el desquite de nuestros recientes desastres.

Cuando nos retiramos de la tribuna seguía en el uso de la palabra.

En el Congreso, contestando al señor marqués de Villasegura, dijo que se activaría la delimitación de fronteras en Río de Oro.

Lletget lamenta que el indulto a los procesados del Montjuich se haya reducido a una commutación de pena.

Anuncia que seguirán celebrándose meetings revisionistas.

El señor Silvela defiende la conducta del Gobierno.

El señor Azórraga la censura, diciendo que ese indulto confirma una injusticia. Pide el expeliese incoado sobre los supuestos tormentos del Montjuich, y el señor Silvela dice que no es posible llevar ese expediente a la Cámara.

Seguidamente apruébanse un crédito de quinientas mil pesetas para calamidades, el presupuesto de Fomento (en definitiva) y el acta del Ferrol en favor del señor Becerra Armesto.

He aquí el decreto de indulto que hoy ha firmado la Reina:

Artículo 1.º Las penas de reclusión, condena, presidio y cualquier otra de privación de libertad que estén sufriendo en los presidios ó cárceles del Reino los condenados en las causas seguidas en Barcelona con motivo de los atentados de la Gran Vía, del Teatro del Liceo y Cambios Nuevos, se commutarán en las de extrañamiento perpetuo ó temporal, según sus grados.

Art. 2.º Los ministros de Guerra y Gracia y Justicia, oyendo si lo estiman necesario a los respectivos tribunales sentenciadores, resolverán las dudas que en cada caso pudiera suscitarse la aplicación de esta gracia según la diferente situación de los penados respecto del cumplimiento de su condena.

Art. 3.º Se otorga indulto de toda pena principal y accesoria a todos los reos que sufran condena de cualquier género, por razón de alguno de los deli-

tos cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitución en las secciones 1.ª y 8.ª del capítulo 2.º, título 3.º, libro 2.º del Código penal, con la sola excepción de lo que pueda afectar a la acción privada ó a las indemnizaciones ó derechos que correspondan a terceros interesados.

MENCHETA.

## El año artístico

Si los lectores pudiesen echar de menos cosas de tan poca importancia, seguramente hubiesen extrañado que, al comenzar el 1900, no viera la luz en las columnas del DIARIO, el acostumbrado resumen que, con el título que encabeza estas líneas, vengo publicando años ha.

Un tanto se ha retrasado, por causas que no hay para qué detallar aquí, pero al fin hoy sale, tal vez más corto y menos interesante, (si esto último es posible) que otras veces.

Porque el año que ha concluido, a la verdad, no ha dado mucho de sí en materias artísticas y en asuntos referentes a los monumentos burgenses, con una sola excepción: excepción, eso sí, tan importante, que ella sola hará que el 1899 se recuerde eternamente, porque en él, al fin, cuando ya los más optimistas íbamos sintiendo decaer la esperanza, han comenzado las obras para la restauración del hermosísimo claustro de nuestra metropolitana, reforma pedida por mí en estas columnas, insistentemente un día y otro, año tras año; reforma que no mucho hace, en 1895, me parecía que no veríamos nunca empezar, y solo pusaba por uno de tantos proyectos como se han hecho, y que, gracias a los esfuerzos de todos, ha comenzado ya con gran actividad. ¿Cuándo acabará? ¿Quién sabe! Pero lo hecho, hecho está, y ya han desaparecido para siempre las tiendas y almacenes que profanaban el claustro bajo y producían a la vista tan feísimo aspecto. Hoy, aquel cementerio, donde antes crecieran las yerbas, hállese animado por los obreros, han caído al suelo no pocos de los greseros muros con que manos bárbaras substituyeron las ligeras tracerías del cuerpo inferior, y muy pronto, cuando el pesadísimo piso alto sea derribado, y cuando el pavimento del patio se haya debidamente rebajado, podrá gozarse de la vista de nuestro espléndido claustro, hasta ahora oculto por tantos añadidos y por tantos muros y tabiques.

Este asunto, pues, que muchos años ha ocupado lugar en este resumen, ha cambiado por completo; si antes era preciso en el año artístico animar a los que podían hacerlo para que contribuyesen a llevar a cabo la obra, en el presente, solo hay que tributar a todos p.áscas,

y, en los sucesivos, habrá que ir dando cuenta de los progresos de las obras.

Proyecto, que, como el anterior, parecía irrealizable, y del que todos los años también se habla en este resumen, es el del aislamiento de la Catedral, mediante el derribo del palacio del prelado. Este asunto, que a todos nos ocupó y nos apasionó un tiempo, ha caído en el más profano olvido, y solo yo, de año en año, le recuerdo. Mas si mi buen deseo no me engaña, hay que declarar que pocos vasos como ahora es ocasión propicia para hablar de él, ¿y por qué? Pues, por una razón sencilla. Emprendidas las obras del claustro no queda, si no estoy mal informado, obra ninguna de interés y urgencia que llevar a cabo en la Catedral. Pues bien, ¿no sería ésta, repito, la ocasión de que de nuevo moviese el asunto nuestro Ayuntamiento y procurase conseguir que por el ministerio de Fomento se ordenase la formación de un proyecto en el sentido que todos deseamos?

El Estado, justo es decirlo, atiende con largueza a las obras de nuestra metropolitana; como hasta aquí lo ha hecho, lo hará, hay que suponerlo, en lo sucesivo; pues ¿no sería utilísimo tener, para cuando el claustro quede restaurado, hecho y aprobado el proyecto de nuevo palacio arzobispal y de derribo del existente? Sí, sin duda alguna; los créditos que a una obra se destinan, continuarían señalándose para otra, y con algo que el Ayuntamiento ayudase podría, en muchos años acaso, (que no se hacen reformas tales en dos días) llevarse a cabo una mejora la más capital que en nuestra hermosa Catedral cabe.

Espero que el Ayuntamiento, iniciador un tiempo de la idea, recogerá estas indicaciones, y espero también, bien que lleve unos cuantos años con igual esperanza, que procurará arreglar de un modo decoroso el solar del Cid Campador y aún, aún, emprenderá algún trabajo preliminar para la erección de la estatua al famoso caudillo, si es que como capaces en Burgos de hacer lo que ciudades mucho menores y aun pueblos insignificantes están haciendo constantemente para perpetuar la fama de personajes que no la tienen por cierto tan grande y universal como Rodrigo de Vivar, y terminan con esto los asuntos que todos los años acostumbro a tocar; otros nuevos no hay en este referente a nuestros monumentos, (1) habrá que pasar a la bibliografía, este año por fortuna muy numerosa. Pongamos en primer término como lo más interesante publicado, por la respetabilidad de quien la firmaba, y por su importancia y trascendencia, la circular que con motivo del centenario de Velazquez dirigió al clero, el excelentísimo Sr. Arzobispo de esta diócesis en 8 de Junio último. Creyendo que habrían de ser muchos los extranjeros que a España acudiesen a honrar el centenario del gran pintor, y que buena parte de ellos se detendrían aquí a ver nuestros monumentos, el Prelado recomendaba

(1) No hablo de la restauración de la capilla del Cristo en la Iglesia de San Gil, también llevada a término en 1899, por haberse tratado de ella con gran extensión en estas columnas.

## Variedades

### Guía culinaria

Magras de jamón a la sevillana.—Tómense unas buenas magras de jamón crudo, quítase la corteza y hágase derretir manteca en una sartén; se ponen encima a la lumbre fuerte, se cuecen los dos lados, se sacan y se ponen en una fuente; se añade a la manteca un puñado de pan rallado, se cuece dos minutos y se añade 1/4 de un vaso de vinagre, se calienta y se echa sobre el jamón.

### Conocimientos útiles

Medio de reconocer si el vino está adulterado.—Se empapa en el vino que se quiere reconocer una esponja pequeña y se coloca en un plato que contenga algunos milímetros de agua. Si el vino es puro el agua del plato tardará de un cuarto a media hora en tomar color; por el contrario, si el vino está adulterado, el agua se coloreará casi inmediatamente.

—¡Ah!... ¡El Rojo! ¡Madre mía!... ¡salvadle!... ¡no me entreguéis a ese hombre!...

—Poco a poco, con palabras entrecortadas, me hizo comprender que aquel individuo no era otro más que el hombre despreciable y peligroso de cuyas manos la habían salvado. A este descubrimiento mi espanto igualó al de la desgraciada niña; pero yo nada podía hacer contra aquellos hombres, apoyados por la autoridad.

—El montañés Juan Jacobo Mallet, viendo la mala impresión que su presencia había producido en Iona, se acercó entonces a la reja, que continuaba cerrada, y le dijo con un tono meloso, que mal ocultaba su despecho:

—Siente mucho, mi querida Ana, ver que lejos de sentir algún placer en hallaros cerca de mí... lejos de acordaros de los cuidados que he tenido en vuestra infancia... ¡persistís en guardar en vuestro corazón el odio absurdo que os han inspirado contra mí!

—¡Pero nada temáis!—añadió en un tono que me inquietó más que todo lo demás, porque dejaba traspirar una alegría cruel,—no viajareis sola conmigo!... ¡Os juro que no ireis a mi casa ni vivireis conmigo!

—Este caballero os acompañará durante el viaje y os entregará a vuestros padres... ¡a vuestros padres que os esperan con la mayor impaciencia!

—A estas últimas palabras, la pobre Iona, que se alzaba en mis brazos, alzó la cabeza, y fijando sus grandes ojos en el otro extranjero, le preguntó en tono imperioso:

pacientemente esperadas, llegó a poner término a sus vacilaciones, trastornando su ser de una manera tan terrible como inesperada.

XXXII.

Ana Vascay.

La superiora del convento de las Ursulinas, en Porentruy, así como Eduardo Duroy, daban al vizconde la desgarradora noticia de que su Iona, su más querido tesoro, le había sido de nuevo arrebatado, y esta vez con todas las apariencias del derecho y la legalidad.

La carta de la madre Angélica tenía seis semanas de fecha, y le decía que tres días antes se habían presentado dos hombres en el convento solicitando hablarla. Recibidos en el loftorio, é informada de su visita, supo con gran sorpresa, mezclada de terror, que iban a reclamar a la joven Iona, llamada Ana-Deseada, y esto por parte de sus padres.

La superiora se había negado rotundamente a tal petición

muy encarecidamente a los encargados de las iglesias que ofreciesen las mayores facilidades a los visitantes...

Aunque dada para aquellas circunstancias esta orden, es de creer que se debe entenderse siempre en vigor...

Pondré en primer lugar por su calidad de extranjero al Padre benedictino Dom Roulin, ya otras veces aquí citado con elogio...

Los españoles tampoco han dejado de estudiar nuestras cosas. Una corporación benemérita, que tal vez no debiera ya, por pertenecer a ella, alabar la Sociedad española de excursiones...

Ponga cada cual un grano de arena en la obra común, mientras yo sigo tras él, doy cuenta de lo que hacen los otros, ya que nada puede hacer, y presento de una vez a la consideración de los lectores lo que se va adelantando en esta labor...

Al propio señor Lamperez, cuyos trabajos acerca de nuestros monumentos van formando ya notable colección, de bense, no sé cuántos publicados este año: el estudio acerca de la iglesia antigua de Silos publicado en La Ilustración Española...

Al propio señor Lamperez, cuyos trabajos acerca de nuestros monumentos van formando ya notable colección, de bense, no sé cuántos publicados este año: el estudio acerca de la iglesia antigua de Silos publicado en La Ilustración Española...

de restauración ideal de la Catedral de Burgos, que figuraron con aplauso y fueron premiados en la Exposición nacional de Bellas Artes...

También al ya citado señor Serrano Fatigati, se debe algún nuevo trabajo que a nuestros monumentos se refiere; el artículo Arte funerario en España, publicado en La Ilustración Española...

Y terminada con esto la reseña bibliográfica, (en la cual tal vez haya alguna omisión involuntaria), termina aquí el artículo. Poco es lo hecho en el año anterior, mucho lo escrito.

Nada se pierde, y en esos mismos escritos había de hallarse base para hacer no pocas reformas, mejoras y obras que son precisas en nuestros monumentos.

Las cuestiones artísticas y arqueológicas que antes interesaban a unos pocos, van ya siendo de interés general; la afición a las artes crece día por día, circulan por todas partes dibujos y fotografías, leen todos revistas y tales asuntos dedicados, cuando la afición a los viajes, y todo ello hace que cada vez tenga mayor importancia cuanto a tales cuestiones se refiere.

Si esto en todas partes se nota, debe notarse más aún en pueblos como el nuestro, de tan glorioso abolengo artístico y tan rico en admirables joyas de arte...

El día 23 se aprobaron los Estatutos, precediéndose luego a nombrar el Consejo de Administración, del que forman parte los señores D. José Conde, don Manuel de la Cuesta y Cuesta, D. Isidro Plaza, D. Francisco Fernandez Villa, D. Remigio Martínez, D. Felix Boriné y D. Eladio Escudero...

Se acordó proceder inmediatamente al otorgamiento de la escritura social, y a señalar un breve período de suscripción de acciones en beneficio del público...

Nos consta que ha sido preciso adoptar este acuerdo, porque debiendo considerarse firmes y no prorrateables las acciones suscritas hasta el día 22 inclusive, según acuerdo tomado en la reunión de esa fecha...

Asimismo se acordó anunciar los días en que ha de verificarse el pago del diez

Acogida no solo con benevolencia y simpatía, sino con verdadero entusiasmo, la idea del señor Elizalde entró desde luego en vías de segura realización...

A los que conocen el carácter burgalés, algo frío y un tanto refractario a los negocios de esta índole, no pudo menos de sorprender tan halagüeño resultado, debido exclusivamente a la confianza general que el proyecto logró inspirar desde el primer momento...

Posteriormente a las reuniones de que hemos hablado, se han recibido importantes pedidos de acciones que superan ya bastante el capital de 3.000.000 pesetas que se considera necesario...

El día 23 se aprobaron los Estatutos, precediéndose luego a nombrar el Consejo de Administración, del que forman parte los señores D. José Conde, don Manuel de la Cuesta y Cuesta, D. Isidro Plaza, D. Francisco Fernandez Villa, D. Remigio Martínez, D. Felix Boriné y D. Eladio Escudero...

Mariana y Juez y parte fueron las obras puestas anoche en escena en nuestro coliseo.

La señora Cirera estuvo, como siempre, inimitable, cooperando a la mejor interpretación de ambas obras cuantos artistas en ellas tomaron parte.

Ya que del Teatro hablamos, podemos anticipar que para la temporada de ferias se ha firmado el contrato de la compañía que actúa en Lara, de Madrid.

Nuestro colega El Norte de Castilla asegura que carecen en absoluto de fundamento los rumores que circulaban acerca de la salida de aquella ciudad del 6.º regimiento de artillería.

Anuncia también que se está trabajando en el antiproyecto de un gran cuartel para dicha arma.

Ya se ha anunciado al público la plaza vacante de fiel pesador del ramo de Consumos, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la secretaría municipal hasta el día 2 de Febrero, inclusive.

Ha regresado a esta capital el general Macías, habiéndose hecho cargo del mando del 6.º distrito.

En la Casa de Socorro ingresó ayer tarde Elvira Bañuelos, que fué curada de una herida leve en la mano derecha.

Ha sido puesto a disposición del juzgado de instrucción de esta capital el billete desde Sabañell a Medina del Campo, siendo detenido en la estación de Burgesca.

por ciento de las acciones suscritas en firme.

Por estas noticias pueden ver nuestros lectores que la «Azucarera Burgalesa», nacida al calor de un gran entusiasmo y en las mejores condiciones de viabilidad, está seguramente llamada a lograr un porvenir de prosperidades...

Garantía indudable de éxito es el nombre del señor Elizalde, a cuya acertada iniciativa se debe la realización del pensamiento.

Sabemos, que aunque su nombre no figura en el Consejo de Administración, el señor Elizalde ha de ser el asesor facultativo de éste.

Noticias locales

En el pueblo de Hoz de Arriba ha sido destruido por un incendio un pajar de la propiedad de D. Baltasar Zamañil'o.

Las pérdidas son de poca importancia.

Probablemente en el número del domingo del Boletín Oficial se publicará el pliego de condiciones para la subasta de conducción de aguas potables a la importante villa de Roa.

Mariana y Juez y parte fueron las obras puestas anoche en escena en nuestro coliseo.

La señora Cirera estuvo, como siempre, inimitable, cooperando a la mejor interpretación de ambas obras cuantos artistas en ellas tomaron parte.

Ya que del Teatro hablamos, podemos anticipar que para la temporada de ferias se ha firmado el contrato de la compañía que actúa en Lara, de Madrid.

Nuestro colega El Norte de Castilla asegura que carecen en absoluto de fundamento los rumores que circulaban acerca de la salida de aquella ciudad del 6.º regimiento de artillería.

Anuncia también que se está trabajando en el antiproyecto de un gran cuartel para dicha arma.

Ya se ha anunciado al público la plaza vacante de fiel pesador del ramo de Consumos, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la secretaría municipal hasta el día 2 de Febrero, inclusive.

Ha regresado a esta capital el general Macías, habiéndose hecho cargo del mando del 6.º distrito.

En la Casa de Socorro ingresó ayer tarde Elvira Bañuelos, que fué curada de una herida leve en la mano derecha.

Ha sido puesto a disposición del juzgado de instrucción de esta capital el billete desde Sabañell a Medina del Campo, siendo detenido en la estación de Burgesca.

gado de instrucción de esta capital el billete desde Sabañell a Medina del Campo, siendo detenido en la estación de Burgesca.

Tienda-Asilo.—Hoy se han suministrado 230 raciones.

Mañana a las siete contraerá matrimonio en el Carmen nuestro particular amigo D. Emilio Diaz Gallo y la bella señorita Emilia Jiménez Goicoechea.

Desearnos a la feliz pareja una eternidad de amor y bienestar.

De los 118 reclutas que han de incorporarse en esta zona el día 8 de Febrero, 10 serán destinados al regimiento de lanceros de Borbón, cinco al de cazadores de Castillejos, 12 al sexto batallón de artillería de plaza, y los restantes serán distribuidos por el capitán general de los cuerpos de la región.

Ayer dio a luz con toda felicidad una niña la esposa de nuestro querido amigo el presidente de la Cámara de Comercio D. Pedro Díez-Montero.

Madre e hija continúan sin novedad en el hogar.

El pan de comestible está mañana por falta de peso se ha repartido a los obreros.

En cuántas cosas inútiles tiramos nuestro dinero Y, sin embargo, con un desembolso de 2 céntimos diarios, que es lo que se gasta en Licor del Polo Oive, puesto que dura 2 meses usando el diario, tendríamos una dentada hermosa y libre de toda dolencia.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PALIDOS. El Hierro Bravais contiene el hierro y el fósforo...

No h y m y or desgracia que el temido con la h una enfermedad crónica considerada in curable, y sobre todo si ésta es del estomago. Pero hoy podemos asegurar la existencia de un medicamento que cura radicalmente en pocos días...

Una de las más importantes casas de las regiones de Burdeos y Cognac, de la Compañía conocida en Francia, Alemania, Inglaterra, Suecia, Noruega, España, Italia etc., solicita corresponsales para la distribución de sus productos.

Cognac y Licores HENRI GARNIER & C.º—Pasaje (Guipúzcoa)

porque la joven le había sido entregada por el vizconde de la Barre, y a él solo daría cuenta de aquel depósito sagrado.

Al mismo tiempo había declarado que ignorando dónde se hallaba el vizconde, escribiría al señor Duroy, encargado por su amigo de reemplazarle en todo lo que concernía a Ilona.

Yo contaba—así se expresaba la madre Angélica—esperar la respuesta a esta carta antes de dar parte a Ilona del peligro que la amenazaba.

Pero al día siguiente los dos extranjeros se presentaron de nuevo, acompañados esta vez de uno de los magistrados de Porentruy. Las primeras palabras que cambiamos me hicieron comprender que desgraciadamente estaban determinados a no conceder dilación alguna, y que ellos habían solicitado el apoyo de la autoridad, caso de una nueva negativa por mi parte.

El magistrado me significó formalmente que se vería obligado a emplear hasta la fuerza a fin de hacerme entregar la joven a sus protectores naturales, que eran los únicos que tenían derecho a disponer de la niña.

¿Qué hacer en semejante caso?

Sin embargo, antes de declararme vencida pedí las pruebas de lo que me decían; y, en efecto, me presentaron documentos legalizados por autoridades austriacas y suizas, probando que nuestra Ilona, llamada aquí Ana Deseada, tiene por nombre Ana Vacsay, que ha nacido en Hungría, y que uno de aquellos extranjeros era su tío.

Después de esto, y apesar de la profunda pena que sentía, tuve que rendirme a la evidencia, y recomendar más que nunca a nuestra querida niña a la protección divina, única que le quedaba.

Reclamé una hora para preparar a mi pobre Ilona a la suerte que la esperaba, que un instinto secreto me decía sería de las más tristes, y me comprometí a ponerla en manos de sus reclamantes.

No es posible describir el terror y la desesperación que se apoderó de ella al saber la triste noticia que tuve que anunciarle, y que ni la perspectiva de hallar a sus padres calmaba.

No podía consolarse y repetía sin cesar con voz entrecortada por los sollozos:

¡Oh! ¡no me despidáis así!... ¡Dejadme esperar a mi amigo!... ¡Presiento que si salgo de aquí, no volveré a verle más!... ¿Y qué dirá él, tan bueno para mí, cuando no me halle a su vuelta?

Pero este delor no era nada en comparación de lo que iba a seguir!... Cuando trascurrió la hora concedida y nuestra pobre niña se despidió de nuestras buenas hermanas y de sus compañeras que todas la amaban tiernamente, conseguí conducirla al locutorio.

Apenas entró, apenas fijó su mirada en uno de aquellos hombres, lanzó un grito desgarrador, echándose hacia atrás como mordida por una víbora, y exclamó refugiándose en mis brazos:

Después de esto, y apesar de la profunda pena que sentía, tuve que rendirme a la evidencia, y recomendar más que nunca a nuestra querida niña a la protección divina, única que le quedaba.

Reclamé una hora para preparar a mi pobre Ilona a la suerte que la esperaba, que un instinto secreto me decía sería de las más tristes, y me comprometí a ponerla en manos de sus reclamantes.

No es posible describir el terror y la desesperación que se apoderó de ella al saber la triste noticia que tuve que anunciarle, y que ni la perspectiva de hallar a sus padres calmaba.

No podía consolarse y repetía sin cesar con voz entrecortada por los sollozos:

¡Oh! ¡no me despidáis así!... ¡Dejadme esperar a mi amigo!... ¡Presiento que si salgo de aquí, no volveré a verle más!... ¿Y qué dirá él, tan bueno para mí, cuando no me halle a su vuelta?

Pero este delor no era nada en comparación de lo que iba a seguir!... Cuando trascurrió la hora concedida y nuestra pobre niña se despidió de nuestras buenas hermanas y de sus compañeras que todas la amaban tiernamente, conseguí conducirla al locutorio.

Apenas entró, apenas fijó su mirada en uno de aquellos hombres, lanzó un grito desgarrador, echándose hacia atrás como mordida por una víbora, y exclamó refugiándose en mis brazos:

Jeroglífico



Solución al anterior: Al ave que va de paso cañazo

Notas cómicas.

—¿Está usted contento, caballero?— pregunta a su nieto un señor muy grueso, haciendo saltar al chico sobre sus rodillas. —¡No!... ¡Yo quiero un borrico que ande... que ande!...

de ayer contien... 500.000 pes... del campo... años el plazo... de la ferr... de Otaga... de Otaga... Almorox & S... y Justicia... de Tuleia t... de Severino... y Marina... y materia... Real ord... los int... para redi... desestim... de artillerí... de la Rocque... de artillerí... hispano-fran...

El pan de comestible está mañana por falta de peso se ha repartido a los obreros.

En cuántas cosas inútiles tiramos nuestro dinero Y, sin embargo, con un desembolso de 2 céntimos diarios, que es lo que se gasta en Licor del Polo Oive, puesto que dura 2 meses usando el diario, tendríamos una dentada hermosa y libre de toda dolencia.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PALIDOS. El Hierro Bravais contiene el hierro y el fósforo...

No h y m y or desgracia que el temido con la h una enfermedad crónica considerada in curable, y sobre todo si ésta es del estomago. Pero hoy podemos asegurar la existencia de un medicamento que cura radicalmente en pocos días...

Una de las más importantes casas de las regiones de Burdeos y Cognac, de la Compañía conocida en Francia, Alemania, Inglaterra, Suecia, Noruega, España, Italia etc., solicita corresponsales para la distribución de sus productos.

Cognac y Licores HENRI GARNIER & C.º—Pasaje (Guipúzcoa)

Boletín oficial... ernó civil. — O... nes para con... el resultado... provincial... domingo... anunciando q... enfermedad... Mazuelo de M... tes de registro... y hierro nomb... Artolomé, en... rros y Villastu... sión provincia... oado expedie... meión el Ayun... rros. — de la sesión d... idencias judi... s.



